

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CARMANRISLE TURISMO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy Viernes, veintiséis de Abril de dos mil diecinueve, a las diez horas, en la oficina situada en la Calle Ulpiano Paéz N21-74 y Robles, se reúnen los siguientes socios de la compañía Carmanrisle Turismo Cia. Ltda.: el señor Carlos Rosucho, propietario de trescientas participaciones de 1 dólares norteamericanos cada una; y Dolores María del Carmen León, propietario de cien acciones de 1 dólares norteamericanos cada una, con el objeto de constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía.

Actúa como Presidente de la Junta, el señor Joel David Moya Sánchez; y como Secretario, el Gerente General, señor Carlos Manuel Rosucho León, este último, con vista del Libro de Socios y Participaciones de la compañía, deja constancia de que se encuentra representado todo el capital social de la misma y que los socios unánimemente han acordado constituirse en Junta General prescindiendo del requisito previo de convocatoria al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver acerca del siguiente orden del día:

PRIMERO.- Conocer y resolver acerca del informe presentado por el Gerente General, respecto del ejercicio económico del dos mil dieciocho.

SEGUNDO.- Conocer y resolver sobre el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias, respecto del ejercicio económico del dos mil dieciocho.

A continuación, la junta resuelve por unanimidad de votos lo siguiente:

PRIMERO.- Aprobare el informe del Gerente General, respecto del ejercicio económico del dos mil dieciocho.

SEGUNDO.- Aprobare el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias, de la compañía respecto del ejercicio del dos mil dieciocho.



Joel Moya S.
Presidente de la Junta



Carlos Rosucho L.
Secretario de la Junta